



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: COMITE DE AGUA POTABLE RURAL QUELHUE Rut 074790500-2
: 69.200 = SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS
: SUBSIDIO MAYO
: 26/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	225	04/06/2014	69,200

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-03-000-000-000	SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL	69,200	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		69,200
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	69,200	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		69,200
Sumas Iguales		138,400	138,400

REFRENDACION

Cuenta	214-05-03-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	3.670.170	379.801.411
Total Comprometido	3.091.053	385.100.370
Saldo x Comprometer	579.117	-5.298.959

[Handwritten signature]
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
PUCON

[Handwritten signature]
ADMINISTRADOR
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
FINANZAS
PUCON